

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5247

*RESOLUCIÓN 80/2021, de 13 de septiembre, de la Directora Gerente del Hospital Gorliz, por la que se cesa a D.ª María Luz Seco Rodríguez como Supervisora de la Unidad de Terapias de Rehabilitación en el Hospital Gorliz de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 90/2018 se nombró a D.ª María Luz Seco Rodríguez Supervisora de la Unidad de Terapias de Rehabilitación en el Hospital Gorliz de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación,

#### RESUELVO:

Primero.– Cesar a D.ª María Luz Seco Rodríguez como Supervisora de la Unidad de Terapias de Rehabilitación en el Hospital Gorliz de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 13 de septiembre de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Gorliz, a 13 de septiembre de 2021.

La Directora Gerente del Hospital Gorliz,  
M.ª CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.